

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 23 de diciembre de 2020, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Jaén, de corrección de errores de la Resolución de 17 de diciembre de 2020, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Jaén, de concesión de la ayuda en régimen de concurrencia no competitiva, a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables, destinadas a atender el pago del alquiler de la vivienda habitual, correspondiente a la línea 1 de la convocatoria aprobada por Orden de 1 de septiembre de 2020 (BOJA núm. 174, de 8 de septiembre).

Advertidos errores en la Resolución de 17 de diciembre de 2020, de la Delegación Territorial en Jaén de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, de concesión de la ayuda en régimen de concurrencia no competitiva, a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables, destinadas a atender el pago del alquiler de la vivienda habitual, correspondiente a la línea 1 de la convocatoria aprobada por Orden de 1 de septiembre de 2020, que ha sido publicada en el BOJA núm. 242, de 17 de diciembre de 2020, procede su subsanación en los siguientes términos.

Primero. Página núm. 221:

Donde dice:

J-VULN /66/ 20 VVDA	05/10/20	17:25	AURELIO ALBANCHEZ MATIACI	***7013	5.100 €
---------------------	----------	-------	---------------------------	---------	---------

Debe decir:

J-VULN /202/ 20 VVDA	27/10/20	17:21	AURELIO ALBANCHEZ MATIACI	***7013	0 €
----------------------	----------	-------	---------------------------	---------	-----

Segundo. Página núm. 220:

Donde dice:

J-VULN /47/ 20 VVDA	30/09/20	14:26	JESÚS CASTRO CASTILLO	***2574	4.600 €
---------------------	----------	-------	-----------------------	---------	---------

Debe decir:

J-VULN /47/ 20 VVDA	30/09/20	14:26	JESÚS CASTRO CASTILLO	***2574	2.800 €
---------------------	----------	-------	-----------------------	---------	---------

Tercero. Página núm. 220:

Donde dice:

J-VULN /4/ 20 VVDA	15/09/20	13:34	LUISA MARÍA COLÓN CÁCERES	***1962	5.400 €
--------------------	----------	-------	---------------------------	---------	---------

Debe decir:

J-VULN /4/ 20 VVDA	15/09/20	13:34	LUIS MARÍA COLÓN CÁCERES	***1962	5.400 €
--------------------	----------	-------	--------------------------	---------	---------

Jaén, 23 de diciembre de 2020.- El Delegado, Jesús Manuel Estrella Martínez.